Señores Departamento de Liquidación de F Dirección General de Recursos Hur PRESENTE			
Los/as de/la:solicitar la habilitación de la contro Institución. Así mismo, nos damos por n la misma, que figuran al pie de la p	aseña para ingreso a c otificados acerca de l	consultas a través de la P	ágina Web de la

## CÉDULA **NOMBRE FIRMA**

Atentamente

- **Recomendaciones**: 1. La contraseña deberá ser modificada luego del primer ingreso a la consulta, de no ser así, la misma será nuevamente bloqueada.
  - 2. La contraseña no deberá ser compartida o revelada a otras personas.
  - 3. El titular de la contraseña será responsable del uso de la misma por parte de terceros.
  - 4. De existir razón para creer que una contraseña ha sido compartida, deberá ser modificada.
  - 5. En caso de que el funcionario olvide su contraseña, deberá solicitar el bloqueo de la misma, y una nueva contraseña por escrito.